Factura: 001-005-000011155

20190916004P00564

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN

EXTRACTO

Escritura N°:	20190916004P00564

	ACTO O CONTRATO:
	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE FEBRERO DEL 2019, (12:00)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LEFRUT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992916052001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	SAMBORONDÓN	LA PUNTILLA(SATELITE)

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA LEFRUT S.A
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30000.00

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARÍA CUARTA CANTON SAMBORONDON

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN

EXTRACTO

0923622417

Giancarlo Escala

Escritura N°:	20190916004P00564

	ACTO O CONTRATO:
	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE FEBRERO DEL 2019, (12:00)

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

Nº TRAMITE: 31129-0041-49 13/05/19-17:15

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 702315

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LEFRUT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992916052001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	SAMBORONDÓN	LA PUNTILLA(SATELITE)

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

B. MAGNI ENCALADA DUFFER

No.2019-09-16-004-P00564

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA LEFRUT S.A..----------

CUANTIA: US$30,000.00.---------

SE OTORGAN: TRES TESTIMONIOS

En el cantón Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADA MAGNI ENCALADA DUFFER, NOTARIA TITULAR CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN,** comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, el señor **GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO,** portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno ocho cinco nueve nueve dos cuatro – dos (091859924-2), de estado civil soltero, de ocupación ingeniero, domiciliado en este cantón, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General; y, por tanto, representante legal de la Compañía **LEFRUT S.A.,** debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día trece de febrero del año dos mil diecinueve, conforme consta en el Acta que se agrega a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARÍA CUARTA 1 CANTON SAMBORONDON

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

escritura como documentos habilitantes. Bien instruido en el objeto y resultados de esta Escritura Pública, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta al tenor siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO** de la compañía **LEFRUT S.A.**, de conformidad con las cláusulas y declaraciones siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor **GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO** por los derechos que representa de la compañía **LEFRUT S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el trece de febrero de dos mil diecinueve. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría vigésima octava del cantón Guayaquil, Abogada Lucrecia Córdova López con fecha trece de abril del dos mil quince e inscrito en el registro Mercantil del mismo cantón el veintiséis de Abril del dos mil quince, se constituyó la compañía **LEFRUT S.A.; B)** Con fecha trece de febrero de dos mil diecinueve, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LEFRUT S.A.** se aprobó de manera unánime el aumento de capital y reforma de las clausulas Quinta y Sexta, a las cuales se modificaran y dirán lo siguiente: "**CLAUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL.-** El capital autorizado de la compañía es de Treinta mil dólares de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

compañía es de Quince mil dólares de los Estados Unidos de América.". **"CLAUSULA SEXTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** Los accionistas declaran bajo juramento que suscriben la capital de la compañía de la siguiente manera: a) Giancarlo Roberto Escala Moncayo, ha suscrito Catorce mil setecientos noventa y nueve acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que fue pagado en su totalidad.; y b) Jessica Cecilia Moncayo Coello, ha suscrito Doscientos un acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica fue pagado en su totalidad.".- Con estos antecedentes, el señor **GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO,** por los derechos que representa de la compañía **LEFRUT S.A.,** en su calidad de **GERENTE GENERAL,** declara de manera expresa e incondicional, dando cumplimiento a la resolución tomada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el trece de febrero de dos mil diecinueve, lo siguiente: Que se proceda al **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO** de la compañía, y en lo que tiene relación con el Capital, reformándose las clausulas Quinta y Sexta, las cuales se modificaran y dirán lo siguiente: **"CLAUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL-** El capital autorizado de la compañía es de Treinta mil dólares de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de Quince mil dólares de los Estados Unidos de América." **"CLAUSULA SEXTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** Los accionistas declaran bajo juramento que suscriben la capital de la compañía de la siguiente manera: a) Giancarlo Roberto Escala Moncayo, ha suscrito Catorce mil setecientos noventa y nueve acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica pagado en su totalidad.; y b) Jessica Cecilia Moncayo Coello, ha suscrito Doscientos un acciones ordinaria y

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARIA CUARTA CANTON SAMBORONDON

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica pagado en su totalidad."; **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO, por los derechos que representa de la compañía LEFRUT S.A., en su calidad de GERENTE GENERAL, bajo la gravedad del juramento declara de manera expresa, libre, incondicional e irrevocable la correcta integración del capital social del aumento de capital y reforma de las clausulas quinta y sexta de la compañía LEFRUT S.A., resuelta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el trece de febrero de dos mil diecinueve, se ha realizado de conformidad con lo dispuesto por la Junta anteriormente mencionada. Así mismo, declara que de la compañía LEFRUT S.A. no es contratista fallida del estado, así como tampoco mantiene obligaciones pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), ya que se encuentra al día en el pago de todos sus aportes.. **CLAUSULA CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompañan como documentos habilitantes, los siguientes: **Uno)** Nombramiento y copias de cédula y certificado de votación del señor **GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO**, por los derechos que representa de la compañía **LEFRUT S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**; y, **Dos)** Registro Único de Contribuyentes y Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LEFRUT S.A.** celebrada el trece de febrero del mil diecinueve.- Anteponga y agregue usted, señora Notaria, las demás formalidades de estilo necesarias para el perfeccionamiento y validez de la correspondiente escritura pública.**Hasta aquí la minuta patrocinada por la Abogada Jenniffer Martínez Flores con matrícula profesional número cero nueve- dos mil dieciocho- ochenta y cinco del Foro de Abogados del Guayas.** Se advirtió al

NOTARÍA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEFRUT S.A., CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2019.

En el cantón de Samborondón, a los trece días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en, el km 1.5 vía Samborondón edificio XIMA oficina 3-17, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LEFRUT S.A. se reúnen los socios de la compañía señores:

1) **GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO** por sus propios derechos, titular y propietario de 799 acciones acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2) **JESSICA CECILIA MONCAYO COELLO** por sus propios derechos, titular y propietario de 01 accion acumulativa e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, el cual es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Preside la Sesión el señor GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO en su calidad de gerente general de la compañía y actúa como Secretaria la señora JESSICA CECILIA MONCAYO COELLO en su calidad de accionista de la compañía, designación que es aceptada por los presentes.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

El Presidente declara instalada la Junta de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del día a tratar:

1) Conocer respecto a fijar un nuevo cpaital autorizado; **2)** Conocer respecto del aumento del capital suscrito de la compañía; **3)** Conocer sobre reformar la clausula quinta y sexta del Estatuto Social de la compañía.- Leídos que fueron los puntos a tratarse, estos fueron aceptados,

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN
NOTARÍA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

unanimente por los accionistas.- El Presidente dispone que se entre a tratar cada uno de estos y se den deliberaciones del caso; luego de lo cual, la junta, unanimente, resuelve:

PRIMERO: Fijar el nuevo capital autorizado de la compañía en Treinta mil dolares de los Estados Unidos de Norteamerica (USD. $30.000).

SEGUNDO: Aumentar el capital suscrito de la compañía, por capitalizacion de utilidades no distribuidas, en la suma de Catorce mil Doscientos dolares de los Estados Unidos de Norteamerica (USD. $14.200) mediante la emision y suscripción de catorce mil doscientos nuevas acciones ordinaria y normativas de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamerica, cada una, el cual sumado al Capital Suscrito actual de la compañía, que es de Ochocientos Dolares de los Estados Unidos de Norteamerica (USD. $800) totaliza un nuevo capital suscrito de la compañía de Quince mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamerica (USD. $15.000). Las nuevas acciones a emtitirse con motivo del presente aumento de capital, fue pagado en su totalidad, por los accionistas de la compañía, los señores Giancarlo Roberto Escala Moncayo y Jessica Cecilia Moncayo Coello en un cien por ciento y con derecho a igual numero de votos, mediante la capitalizacion de utilidades no distribuidas, a prorrata de su participacion accionaria. En consecuencia el nuevo capital suscrito de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ANTES DEL AUMENTO DE CAPITAL			AUMENTO DE CAPITAL			DESPUES DEL AUMENTO DE CAPITAL		
	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR NOMINAL TOTAL	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR NOMINAL TOTAL	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR NOMINAL TOTAL	%
GIANCARLO ESCALA MONCAYO	799	$ 799	$ 799	14000	$ 1	$ 14000	14799	$ 14799	98,66 %
JESSICA MONCAYO COELLO	01	$ 1	$ 1	200	$ 1	$ 200	201	$ 201	1,34%
			TOTAL	14200		$14200	15000	$ 15000	100%

TERCERO: Resolver sobre la reforma de la clausula quinta y clausula sexta, las mismas que quedaran redactadas de la siguiente manera: "**CLAUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL.-** El capital autorizado de la compañía es de Treinta mil dólares de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de Quince mil dólares de los Estados Unidos

MAGNI ERCALADA DUEÑAS NOTARÍA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

de América.-" **"CLAUSULA SEXTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** Los accionistas declaran bajo juramento que suscriben la capital de la compañía de la siguiente manera: a) Giancarlo Roberto Escala Moncayo, ha suscrito Catorce mil setecientos noventa y nueve acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica pagado en su totalidad; y b) Jessica Cecilia Moncayo Coello, ha suscrito Doscientos un acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica pagado en su totalidad.". La junta autoriza al Gerente General de la compañía a suscribir la Escritura Publica pertinente y realizar las gestiones necesarias que permitan dar cumplimiento de las resoluciones tomadas.

La Junta en cumplimento de la resolución No. 00.1.1.3.001, publicada en el Registro Oficial #360 del 13 de enero de 2000, artículo veintisiete, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente:

1. Lista de asistencia y número de acciones que representan.
2. Copia del acta certificada por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas, es aprobada en su totalidad y por unanimidad, sin observación alguna que hacer, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciséis horas del mismo día, firmando para constancia esta acta el Presidente, y Secretario de la Junta General con todos los asistentes: f) Giancarlo Escala Moncayo, f) Jessica Moncayo Coello. Secretaria.

Giancarlo Roberto Escala Moncayo
GERENTE GENERAL-PRESIDENTE

Jessica Cecilia Moncayo Coello
ACCIONISTA- SECRETARIA

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

MAGNI ENCALADA DURÁN NOTARÍA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA SESION DE JUNTA GENERL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA LEFRUT S.A., CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2019.

SOCIO	PARTICIPACIONES	Número de VOTOS	VALOR	PORCENTAJE
GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO	799	799	US$ 799	99%
JESSICA CECILIA MONCAYO COELLO	01	01	US$ 01	01%
Total	800	800	US$ 800	100%

Samborondón, 13 de febrero de 2019.

Giancarlo Roberto Escala Moncayo
GERENTE GENERAL-PRESIDENTE

Jessica Cecilia Moncayo Coello
ACCIONISTA- SECRETARIA

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARÍA CUARTA CANTON SAMBORONDON

LEFRUT S.A.

Cantón Samborondón, 13 de Abril del 2015

Señor
GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy mediante acto constitutivo de la compañía **LEFRUT S.A.** se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 13 de Abril del 2015.

NOTARÍA CUARTA
MAGALENA CALADA DUFFER
CANTON SAMBORONDON

Atentamente,

Oscar Miguel Torre Aguirre
Accionista fundador

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LEFRUT S.A., según consta del Nombramiento que Antecede. Cantón Samborondón, 13 de Abril del 2015.

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO
C. C. No. 0918599242
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio: 2015– 394

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Abril de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 9 de fojas 4127 a 4131 con el número de inscripción 357 celebrado entre: ([LEFRUT S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ESCALA MONCAYO GIANCARLO ROBERTO con el cargo GERENTE GENERAL]).

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Cynthia Castañeda Cervantes

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

CERTIFICACIÓN DE COPIAS

DOY FE que el documento compuesto en 2 fojas, es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborondón, 19 FEB 2019

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTON SAMBORONDON

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

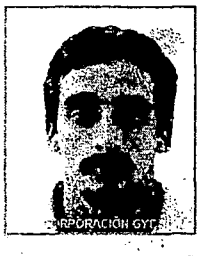

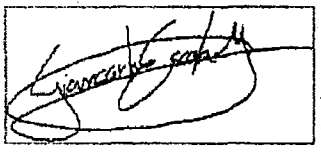

Número único de identificación: 0918599242

Nombres del ciudadano: ESCALA MONCAYO GIANCARLO ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR (SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESCALA MACCAFERRI GIANCARLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONCAYO COELLO JESSICA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

MAGNI ENCALADA DUFFER * NOTARÍA CUARTA * CANTÓN SAMBORONDÓN

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS - SAMBORONDON

N° de certificado: 193-199-84980

193-199-84980

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES * DURÁN * SAMBORONDÓN *

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0918599242

Nombre: ESCALA MONCAYO GIANCARLO ROBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS - SAMBORONDON

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

N° de certificado: 191-199-84981

191-199-84981

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091859924-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
ESCALA MONCAYO
GIANCARLO ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO **1991-08-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN **ING ADM EMPRESAS**
V2233222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCALA MACCAFERRI GIANCARLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONCAYO COELLO JESSICA C
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-09-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-07
CONP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0918599242<<<<<<<<<<<<<<<
1991083OM2028090 7ECU<<<<<<<<<<<
ESCALA<MONCAYO<<GIANCARLO<ROBE

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTON SAMBORONDON

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

CERTIFICACIÓN DE COPIAS

Certifico que es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborondón, 19 FEB 2019

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

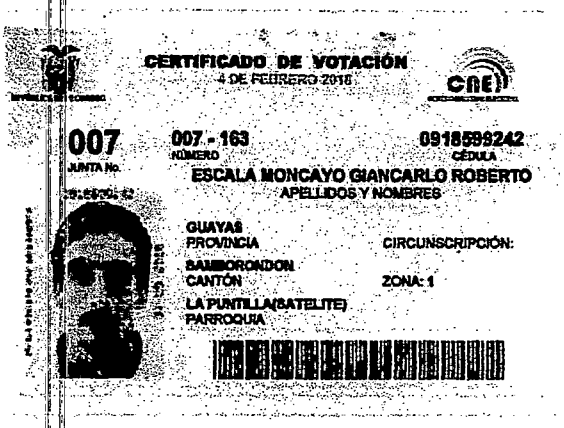

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

007
JUNTA No.

007 - 163
NÚMERO

0918599242
CÉDULA

ESCALA MONCAYO GIANCARLO ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SAMBORONDON
CANTÓN

ZONA: 1

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

CERTIFICACIÓN DE COPIAS

Certifico que es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado,

Samborondón, 19 FEB 2019

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

1

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992916052001

RAZON SOCIAL: LEFRUT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 08/05/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE ALIMENTOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: EL ALAMO Número: SOLAR 6 Referencia: A UNA CUADRA DE LA GARITA Manzana: D Supermanzana: VILLA 25 Telefono De Referencia: 042887916 Celular: 0999480577 Email: giancarloescala@aol.com

CERTIFICACIÓN DE COPIAS

DOY FE que el documento compuesto en [illegible] fojas, es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborondón, 19 FEB 2019

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

MAGNI ENCALADA DUFFER * NOTARÍA CUARTA * CANTON SAMBORONDON

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES QUEVEDO Y SAMBORONDÓN

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR SRI SERVICIO R.U.C.

Giancarlo Escala

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE **Fecha y hora:** 08/05/2015 16:30:44

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992916052001

RAZON SOCIAL: LEFRUT S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ESCALA MONCAYO GIANCARLO ROBERTO

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/05/2015	**FEC. CONSTITUCION:**	27/04/2015
FEC. INSCRIPCION:	08/05/2015	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE ALIMENTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: EL ALAMO Número: SOLAR 6 Manzana: D Supermanzana: VILLA 25 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA GARITA Telefono De Referencia: 042887916 Celular: 0999480577 Email: giancarloescala@aol.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARÍA CUARTA ENCALADA LOFFER CANTON SAMBORONDON

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: AEHR160608 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE **Fecha y hora:** 08/05/2015 16:30:44

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992916052001

RAZON SOCIAL: LEFRUT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 08/05/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE ALIMENTOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: EL ALAMO Número: SOLAR 6 Referencia: A UNA CUADRA DE LA GARITA Manzana: D Supermanzana: VILLA 25 Telefono De Referencia: 042887916 Celular: 0999480577 Email: lefrutsa@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 24/07/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE ALIMENTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Número: S/N Referencia: JUNTO A LAS OFICINAS DEL MUNICIPIO Manzana: 1 Edificio: C.C. RIO PLAZA Piso: 2 Oficina: 3 Carretero: VIA A SAMBORONDON Kilómetro: 1 Telefono Trabajo: 042838465 Telefono Trabajo: 042838473 Email: lefrutsa@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 24/07/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE ALIMENTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: SALINAS Parroquia: SALINAS Calle: AV. CARLOS ESPINOZA Número: S/N Intersección: CALLE 11 Referencia: DIAGONAL A LA COMISION DE TRANSITO Telefono Trabajo: 042774366 Telefono Trabajo: 042778273 Email: lefrutsa@gmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070408 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 24/07/2015 16:55:58

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992916052001

RAZON SOCIAL: LEFRUT S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ESCALA MONCAYO GIANCARLO ROBERTO

CONTADOR: CRUZ QUINDE JAIME CARMELO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/05/2015	**FEC. CONSTITUCION:**	27/04/2015
FEC. INSCRIPCION:	08/05/2015	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	24/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE ALIMENTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDON Ciudadela: EL ALAMO Número: SOLAR 6 Manzana: D Supermanzana: VILLA 25 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA GARITA Telefono De Referencia: 042887916 Celular: 0999480577 Email: lefrutsa@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARIA CUARTA CANTON SAMBORONDON

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	**ABIERTOS:**	3
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MBHA070408 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 24/07/2015 16:55:58

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

compareciente lo siguiente: **A)** La obligación que tiene de leer la totalidad de su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados. **B)** Que es responsable Penal y civilmente en el evento que se utilice este instrumento público con fines fraudulentos e ilegales. **C)** Que se abstiene de dar fe sobre el querer o fuero interno del compareciente que no se expresó en este instrumento. **D)** La firma de la misma demuestra aprobación total del texto. En consecuencia, la Notaria no asume responsabilidad por errores e inexactitudes. **E)** La Notaria sólo responde de la regularidad formal del instrumento público ya que las afirmaciones pertinentes solo a él atañe. **F)** Que dado que el compareciente ha leído cuidadosamente esta escritura pública, los errores de transcripción en que en ella se incurra no son atribuibles a la Notaria, sino a las partes. **G)** Los errores de una escritura pública solo pueden salvarse, mediante otro instrumento público de aclaración firmado por el mismo otorgante. En consecuencia al compareciente se afirma en el contenido de la presente declaración, la misma que queda elevada a Escritura Pública para que surta sus efectos legales. Leída esta escritura pública de principio a fin, por mí, la Notaria en alta voz al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo en un solo acto. DOY FE.-

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTON SAMBORONDON

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

p. LEFRUT S.A.

R.U.C.: 0992916052001

SR. GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO

C.C. 091859924-2 C.V. 007-163

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN

AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

SE OTORGÓ ANTE LA NOTARIA TITULAR ABOGADA MAGNI ENCALADA DUFFER, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA LEFRUT S.A. Rubricado por mí la Notaria Suplente, el mismo que sello y firmo en Samborondón, hoy veintidós de febrero del año dos mil diecinueve.

AB. MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARIA SUPLENTE CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN

MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA
CANTON SAMBORONDON

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

7

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA Vigesima Octava del Guayaquil

RAZON: Doy Fe: Que en esta fecha, al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA LEFRUT S.A.,** otorgado ante la Abogada **LUCRECIA CORDOVA LOPEZ, NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,** con fecha trece de abril del dos mil quince, tomo nota de la **ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA LEFRUT S.A.,** otorgada ante la Abogada **MAGNI ENCALADA DUFFER NOTARIA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDON,** con fecha diecinueve de febrero del dos mil diecinueve. **Guayaquil, Diecinueve de Marzo del dos mil diecinueve.- LO CERTIFICO.----------**

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA

DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

Factura: 002-002-000072641

20190901028O00343

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL Nº 20190901028O00343

MATRIZ	
FECHA:	19 DE MARZO DEL 2019, (11:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-04-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901028P01025

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEFRUT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992916052001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019090160O4P00564

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL Nº 20190901028O00343

MATRIZ	
FECHA:	19 DE MARZO DEL 2019, (11:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-04-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901028P01035

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEFRUT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992916052001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ANOTACION AL MARGEN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019090160O4P00564

TRÁMITE NÚMERO: 759
1490040SDOOAKK

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	355
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	149
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0918599242	ESCALA MONCAYO GIANCARLO ROBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /SAMBORONDÓN /19/02/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEFRUT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SAMBORONDÓN

4. **DATOS ADICIONALES:**

CONSTA EN ESTA INSCRIPCIÓN LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL EN LO CONCERNIENTE A LAS CLÁUSULAS QUINTA Y SEXTA DE LA COMPAÑÍA LEFRUT S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

12 de Noviembre y Manzana W Norte
Edificio del Registro Civil de Durán
Telef: 0996488277

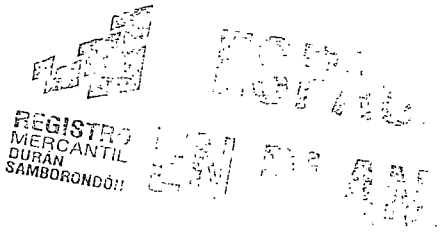
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN